

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
IMP. & EXP. INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ S.A.IMPEASA, CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DEL DOS MIL DIECIOCHO**

Siendo las quince horas treinta minutos del día 28 de marzo del año 2018, en las oficinas de la sociedad ubicada en Av. Machala 713 y Quisquis, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMP. & EXP. INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ S.A.IMPEASA**; con la totalidad de los accionistas: señor Yuan Tsun Lai Huang propietario de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representando el capital el 50% % del capital social, Y señora Shui Hua Huang Hu propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representando el capital el 50% % del capital social.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.
4. RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

Actúa como Presidente de la Junta el señor Yuan Tsun Lai Huang, en y, como Secretaria la señora Shui Hua Huang Hu, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- ♦ Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

- Los Resultados de este periodo fueron negativos, no habiendo nada que resolver al respecto,

RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

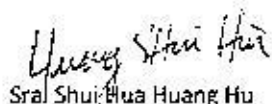
El Gerente de la Compañía mociona que siga como Comisaria la Ing. Adela Jordán Flores; Luego de cortas deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven:

- Designar como Comisaria de la Compañía a la Ing. Adela Jordán Flores por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.


Sr. Yuan Tsun Lai Huang
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0916751431


Sr. Shui Hua Huang Hu
ACCIONISTA- SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I. 1709476418